

RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 0624-2021-UNHEVAL

Cayhuayna, 19 de abril de 2021.

VISTOS, los documentos que se acompañan en once (11) folios;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Oficio N° 0036-2021-UNHEVAL-VRI, del 10.MAR.2021, el Vicerrector de Investigación, solicita la ratificación de las siguientes Resoluciones: N°s 0023, 0024, 0025, 0026, 0027, 0028, 0029, 0030, 0031, 0032, 0033, 0034, 0035, 0036 y 0037-2021-UNHEVAL-VRI, del 09.MAR.2021, que aprobó los Proyectos de Investigación Docente con Asignación Económica 2021 de las diferentes Escuelas Profesionales, precisando las denominaciones, líneas de investigación, presupuesto, designación del Docente Responsable, entre otros datos;

Que, dado cuenta en la sesión ordinaria N° 51 de Consejo Universitario, del 30.MAR.2021, y sin observación, el pleno acordó ratificar las Resoluciones N°s 0023, 0024, 0025, 0026, 0027, 0028, 0029, 0030, 0031, 0032, 0033, 0034, 0035, 0036 y 0037-2021-UNHEVAL-VRI, del 09.MAR.2021, del Vicerrectorado de Investigación de la UNHEVAL;

Que el Rector remite el caso a Secretaría General, con el Proveído N° 0227-2021-UNHEVAL-CU/R, para que se emita la resolución correspondiente;

Estando a lo acordado y a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220; por el Estatuto y el Reglamento General de la UNHEVAL; por la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección; por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU; y por la Resolución Consejo Universitario N° 0287-2021-UNHEVAL, del 22.ENE.2021, que designó a la Lic. Ninfa Yolanda Torres Munguia, como Secretaria General, del 01 de febrero al 09 de mayo de 2021;

SE RESUELVE:

- 1° **RATIFICAR** las siguientes resoluciones emitidas por el Vicerrectorado de Investigación de la UNHEVAL; por lo expuesto en los considerandos precedentes:
- 1.1. **Resolución N° 0023-2021-UNHEVAL-VRI**, del 09.MAR.2021, que resolvió, entre otros, aprobar el Proyecto de Investigación Docente con Asignación Económica 2021, titulado: "EFECTIVIDAD DE LOS RECURSOS DE TICS EN LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y LA PANDEMIA. FACULTAD DE ENFERMERÍA-UNHEVAL, 2021", de la Sub Línea: Ciencias del Cuidado de la Salud y Servicios, con un presupuesto de S/. 1,177.00, a cargo del docente **Holger Alex Aranciaga Campos** como Investigador Principal Responsable.
 - 1.2. **Resolución N° 0024-2021-UNHEVAL-VRI**, del 09.MAR.2021, que resolvió, entre otros, aprobar el Proyecto de Investigación Docente con Asignación Económica 2021, titulado: "ANSIEDAD, ESTRÉS Y DEPRESIÓN ASOCIADO AL DESGASTE PROFESIONAL AL ATENDER A PACIENTES A PACIENTES AFECTADOS POR CORONAVIRUS", de la Sub Línea: Salud Pública, con un presupuesto de S/. 2,354.00, a cargo del docente **Abner Alfeo Fonseca Livias** como Investigador Principal Responsable.
 - 1.3. **Resolución N° 0025-2021-UNHEVAL-VRI**, del 09.MAR.2021, que resolvió, entre otros, aprobar el Proyecto de Investigación Docente con Asignación Económica 2021, titulado: "ENSEÑANZA VIRTUAL Y ESTRÉS ACADÉMICO DE LOS ALUMNOS (AS) DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA, UNHEVAL-2021", de la Sub Línea: Ciencias del Cuidado de la Salud y Servicios, con un presupuesto de S/. 3,531.00, a cargo del docente **Ennis Segundo Jaramillo Falcon** como Investigador Principal Responsable.
 - 1.4. **Resolución N° 0026-2021-UNHEVAL-VRI**, del 09.MAR.2021, que resolvió, entre otros, aprobar el Proyecto de Investigación Docente con Asignación Económica 2021, titulado: "DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y CONTENCIÓN EMOCIONAL EN ADULTOS MAYORES CON COVID-19, BRINDADO POR ESTUDIANTES DE ENFERMERÍA, HUÁNUCO 2021", de la Sub Línea: Ciencias del Cuidado de la Salud y Servicios, con un presupuesto de S/. 1,177.00, a cargo de la docente **Silvia Alicia Martel y Chang** como Investigador Principal Responsable.



TRANSCRIPCIÓN
En la sesión se ha expuesto
Resolución siguiente



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"
UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
HUÁNUCO – PERÚ
LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD
SECRETARÍA GENERAL

///... RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0624-2021-UNHEVAL

-2-

- 1.5. **Resolución N° 0027-2021-UNHEVAL-VRI**, del 09.MAR.2021, que resolvió, entre otros, aprobar el Proyecto de Investigación Docente con Asignación Económica 2021, titulado: "MOTIVACIÓN LABORAL Y ESTILOS DE AFRONTAMIENTO AL ESTRÉS EN DOCENTES UNIVERSITARIOS QUE LABORAN DE FORMA REMOTA EN SITUACIÓN DE PANDEMIA POR EL COVID-19, HUÁNUCO-2021", de la Sub Línea: Desarrollo Humano y Salud Psicológica, con un presupuesto de S/. 2,354.00, a cargo de la docente **Lilia Lucy Campos Cornejo** como Investigador Principal Responsable.
- 1.6. **Resolución N° 0028-2021-UNHEVAL-VRI**, del 09.MAR.2021, que resolvió, entre otros, aprobar el Proyecto de Investigación Docente con Asignación Económica 2021, titulado: "COMPONENTES DEL AMOR Y LA AUTOESTIMA EN LAS RELACIONES DE PAREJA DE JÓVENES-HUÁNUCO", de la Sub Línea: Desarrollo Humano y Salud Psicológica, con un presupuesto de S/. 2,354.00, a cargo del docente **Gabriel Leonardo Coletti Escobar** como Investigador Principal Responsable.
- 1.7. **Resolución N° 0029-2021-UNHEVAL-VRI**, del 09.MAR.2021, que resolvió, entre otros, aprobar el Proyecto de Investigación Docente con Asignación Económica 2021, titulado: "CONFINAMIENTO POR LA COVID 19 Y LOS ESTILOS DE VIDA DE LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE OBSTETRICIA. UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN 2021", de la Sub Línea: Salud Pública, con un presupuesto de S/. 2,354.00, a cargo de la docente **Justina Isabel Prado Juscamaita** como Investigador Principal Responsable.
- 1.8. **Resolución N° 0030-2021-UNHEVAL-VRI**, del 09.MAR.2021, que resolvió, entre otros, aprobar el Proyecto de Investigación Docente con Asignación Económica 2021, titulado: "CARACTERÍSTICAS OBSTÉTRICAS, CLÍNICAS Y EPIDEMIOLÓGICAS EN GESTANTES CON COVID 19. HUÁNUCO, 2020-2021", de la Sub Línea: Obstetricia y Ginecología, con un presupuesto de S/. 4,708.00, a cargo del docente **Victor Quispe Sulca** como Investigador Principal Responsable.
- 1.9. **Resolución N° 0031-2021-UNHEVAL-VRI**, del 09.MAR.2021, que resolvió, entre otros, aprobar el Proyecto de Investigación Docente con Asignación Económica 2021, titulado: "RENDIMIENTO CON LA INSTRUCCIÓN PRESENCIAL Y LA VIRTUAL DE LOS ALUMNOS DE LA FACULTAD DE OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO DE HUÁNUCO, 2019 Y 2020", de la Sub Línea: Salud Pública, con un presupuesto de S/. 2,354.00, a cargo de la docente **Mitsi Marlei Quiñones Flores** como Investigador Principal Responsable.
- 1.10. **Resolución N° 0032-2021-UNHEVAL-VRI**, del 09.MAR.2021, que resolvió, entre otros, aprobar el Proyecto de Investigación Docente con Asignación Económica 2021, titulado: "LA POBREZA MONETARIA Y SU RELACIÓN CON EL CICLO DEL CRECIMIENTO ECONÓMICO DE LA REGIÓN HUÁNUCO, 2000-2019", de la Sub Línea: Crecimiento y Desarrollo Económico Local y Regional, con un presupuesto de S/. 3,531.00, a cargo del docente **Victor Pedro Cuadros Ojeda** como Investigador Principal Responsable.
- 1.11. **Resolución N° 0033-2021-UNHEVAL-VRI**, del 09.MAR.2021, que resolvió, entre otros, aprobar el Proyecto de Investigación Docente con Asignación Económica 2021, titulado: "PRUEBAS EN LOS JUICIOS Y LA AUDITORÍA FORENSE DE LA EMPRESA ODEBRECHT, 2021", de la Sub Línea: Auditoría, con un presupuesto de S/. 3,531.00, a cargo del docente **Yonel Fortunato Chocano Figueroa** como Investigador Principal Responsable.
- 1.12. **Resolución N° 0034-2021-UNHEVAL-VRI**, del 09.MAR.2021, que resolvió, entre otros, aprobar el Proyecto de Investigación Docente con Asignación Económica 2021, titulado: "EFECTOS SOCIO ECONÓMICOS DE LA PANDEMIA COVID 19 EN LA CALIDAD DE VIDA DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN DE HUÁNUCO-2021", de la Sub Línea: Gerencia Social, con un presupuesto de S/. 2,354.00, a cargo de la docente **Isabel Davila Cardenas** como Investigador Principal Responsable.
- 1.13. **Resolución N° 0035-2021-UNHEVAL-VRI**, del 09.MAR.2021, que resolvió, entre otros, aprobar el Proyecto de Investigación Docente con Asignación Económica 2021, titulado: "LA EDUCACIÓN VIRTUAL Y LA FORMACIÓN PROFESIONAL EN LOS ESTUDIANTES DE PREGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN-UNHEVAL, 2021", de la Sub Línea: Educación Superior de Calidad, Desarrollo y Competitividad Nacional, con un presupuesto de S/. 1,177.00, a cargo del docente **Fidel Rafael Rojas Inga** como Investigador Principal Responsable.
- 1.14. **Resolución N° 0036-2021-UNHEVAL-VRI**, del 09.MAR.2021, que resolvió, entre otros, aprobar el Proyecto de Investigación Docente con Asignación Económica 2021, titulado: "MEJORA DE LA FERTILIZACIÓN CON LA TECNOLOGÍA EM EN EL AGROECOSISTEMA DE ALFALFA (Medicago Sativa L.) EN EL CIFO UNHEVAL", de la Sub Línea: Producción y Manejo Agronómico, con un presupuesto de S/. 1,177.00, a cargo del docente **Juan Diolando Villanueva Reategui** como Investigador Principal Responsable.



...///



1.15.Resolución N° 0037-2021-UNHEVAL-VRI, del 09.MAR.2021, que resolvió, entre otros, aprobar el Proyecto de Investigación Docente con Asignación Económica 2021, titulado: "ESPECIES DE MARIQUITAS (COLEOPTERA: COCCINELIDAE) EN LA PROVINCIA DE HUÁNUCO", de la Sub Línea: Manejo Integrado de Plagas y Enfermedades, con un presupuesto de S/. 2,354.00, a cargo del docente **David Alcides Maquera Lupaca** como Investigador Principal Responsable.

2° DISPONER que el Vicerrectorado de Investigación, la Dirección de Investigación Universitaria y los demás órganos internos competentes adopten las acciones complementarias según sus atribuciones.

3° DAR A CONOCER la presente Resolución a los órganos competentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. REYNALDO M. OSTOS MIRAVAL
RECTOR



Lic. NINFA V. TORRES MUNGUÍA
SECRETARÍA GENERAL

Distribución:
Rectorado VRAcad
VRInv OCI-AL
UTransparencia
OCalidad-DIGA
OPyP-UP-DIU
DTI.-FM.-FENF.-FPSIC.
FOBST.-FE.-FCCyF.
FCS.-FCA.-FCE-EP.BQCA
EP
Archivo

Lo que transcribo a Ud. para su
conocimiento y demás fines.

Lic. NINFA V. TORRES MUNGUÍA
SECRETARÍA GENERAL